

SELLO 4.<sup>o</sup>  
40. MRS.

EST. IND. R. C. FER. IND. C.

AÑO DE  
.1824.

cion que ultimamente a la d. con anterioridad obse-  
 bos a este pto por no volver a q. mas tiempo etc  
 negocios y atribuis p. en parte etc Corporacion  
 al pronto ingreso de Caudales, se comisiona a  
 el efecto a D. Juan Jose Peter Nolas facult-  
 tendole p. q. en su representacion e gerencia  
 lie a la Ciudad de Murcia con los antec-  
 dentes q.oben en el particular, y practique la  
 oportuna liquidacion de los etc Pensionarios  
 e en deber a Dha Casa  
 A lo acordado y firmara los señores de  
 D. Samuel Lee

Andreu Espinosa  
 Cansevar.

P. W. Gibano Gen. Jorj  
 Gorgo Granada, Panida

Juan Riparte

